

MG.



84095

MODELO DE UTILIDAD

a favor de

D^a. Maria Josefa MARIOL BENITEZ - de nacionalidad española -
domiciliada en Calle Bailen, 79 - BARCELONA.

por:

" NUEVA TELA INDESMALLABLE "

-----:oOo:-----

Memoria Descriptiva

El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto
una nueva tela de malla, indesmallable y altamente resis-
te.

5 Esta nueva tela presenta una aplicación extensísima
desde el campo industrial al doméstico, incluso en el ramo de

84095

5/10



la confección. Por la particularidad de estar constituida por un entrecruzado de hilos especiales monofilamento formados a base de materiales plásticos o resinas sintéticas, y por el hecho de ser obtenida con una malla indeformable ante cualquier esfuerzo y sin necesidad de emplear conglutinante alguno ni de llevar a cabo nudos de ninguna clase, su empleo resulta idóneo por ejemplo en la fabricación de cedazos, filtros, mosquiteros, entretelas, redes, cortinas, sustituyendo ventajosamente a los materiales que para ello se han venido utilizando hasta el presente para dichos fines, tales como el alambre, las cerdas, los hilos de algodón y de lana y otros similares.

Sobre las telas confeccionadas con los materiales ultimamente citados, la tela innovada en cuestión ofrece las ventajas de una gran resistencia, ligereza, flexibilidad, economía y sencillez de fabricación, a lo que se aúna su característica inoxidable.

La tela objeto de este modelo está constituida por una urdimbre y una trama formadas por sendos conjuntos de hilos monofilamento de plástico sintético, tal como poliamidas, polivinilos, poliésteres, políthenos, poliacrilos y similares, cuyos hilos monofilamento se entrecruzan entre sí, con la particularidad de que unos y otros se han conformado a base de sendos ondulados de manera que estos monofilamentos encajan entre sí por sus convexidades enfrentadas.

Esta forma de acoplarse los hilos monofilamento (sin retorcido alguno) en su entrecruzado, asegura la estabilidad de sus posiciones, lo que se traduce en el logro de una malla de proporciones uniformes y permanentes.

Con el fin de concretar el objeto del registro, se



84095

acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo, no limitativo del alcance del modelo.

En los dibujos:

5 La figura 1 muestra en planta el fragmento lateral de una tela, a gran escala, dotada de las innovaciones características objeto del presente registro,

La figura 2, ilustra asimismo a gran escala, el detalle de la estructura de esta tela, según un alzado seccionado, y

La figura 3 representa en perspectiva, también a gran escala un fragmento central de esta nueva tela.

Esta tela está formada por una urdimbre -1- y una trama -2- constituidas por sendos conjuntos de hilos especiales monofilamento a base de material plástico o resina sintética, 15 cuyos monofilamentos se hallan dispuestos entrecruzados y algo separados entre sí, con la particularidad de estar conformados todos ellos según un ondulado regular de forma que dichos hilos monofilamento encajan unos en otros por sus convexidades 20 enfrentadas (figura 2). Así, tanto los monofilamentos de urdimbre -1-, como los de trama -2-, quedan totalmente inmovilizados ante cualquier esfuerzo lateral, con lo que se consigue la indeformabilidad de las mallas -3- obtenidas en dicha tela.

25 Con el fin de proporcionar a los bordes u orillas de la tela, una mayor resistencia, se ha previsto la formación de los monofilamentos extremos, y sus adyacentes, a base de hilos compuestos -4- por dos monofilamentos dispuestos en paralelo. Estos hilos compuestos de dos monofilamentos corresponden a la urdimbre, y con ellos se logra así un enlace re-

30

84095

5



forzado con los monofilamentos de la trama -2-.

Se comprende que según sea la aplicación a que se destine la tela, ésta será fabricada con el tamaño de malla, con el diámetro de monofilamento y con el tipo de entrecruzado, que mejor convenga.

5

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado pues a la práctica en otras formas de realización, que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales se entiende que alcanza igualmente la protección que se recaba, pudiendo fabricarse la tela en cuestión en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones de la presente demanda.

10

N O T A

15

Se reivindica como objeto de este modelo de utilidad:

1.- Nueva tela, indesmallable, caracterizada esencialmente por el hecho de estar constituida por una urdimbre y una trama formada por sendos conjuntos de hilos especiales monofilamento obtenidos por extrusión a base de material plástico de cohesión adecuada, cuyos hilos monofilamento se hallan entrecruzados y algo separados entre sí con la particularidad de presentar todos ellos un conformado ondulado, encajando estos monofilamentos entre sí por sus convexidades enfrentadas, con lo que se consigue la inmovilidad de los hilos monofilamento y con ello la uniformidad permanente de la malla constituida, ante cualquier esfuerzo y sin necesidad de anudado alguno ni empleo de conglomerantes.

20

25

2.- Nueva tela, indesmallable, según la reivindicación anterior, caracterizada porque en los bordes laterales de la urdimbre los hilos monofilamento están agrupados en para-

30



84095

lelo por parejas formando hilos compuestos que determinan un enlace más reforzado con los hilos monofilamento de la trama.

3.- Nueva tela, indesmallable.

5 Esta memoria consta de cinco páginas escritas por una sola cara.

BARCELONA, 5 NOV. 1960

P. A.

[Handwritten signature]



5 NOV

1983

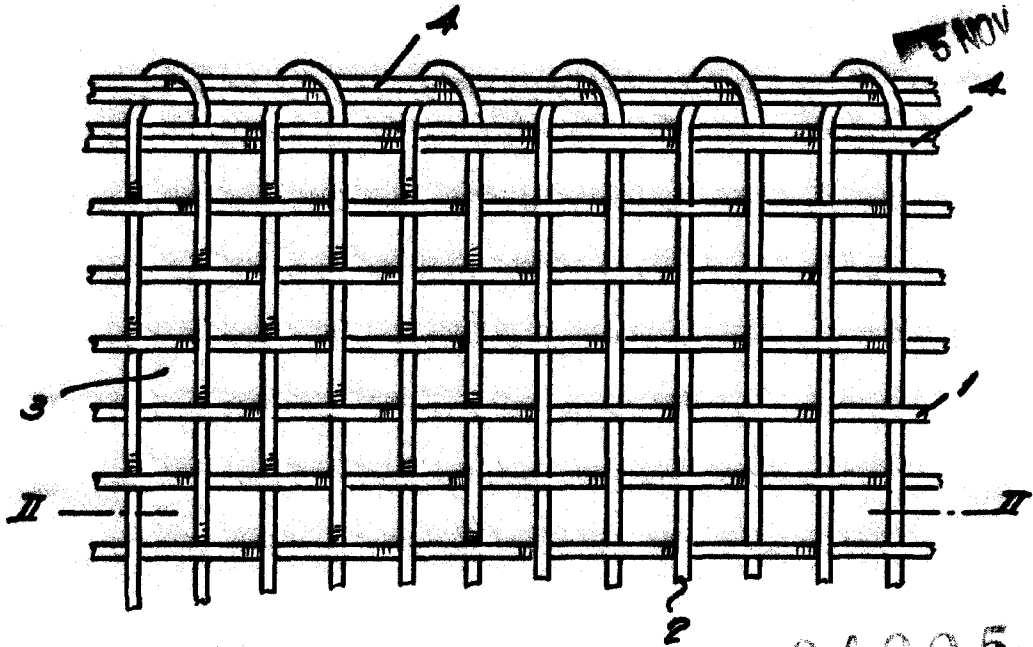


FIG. 1

84095



FIG. 2

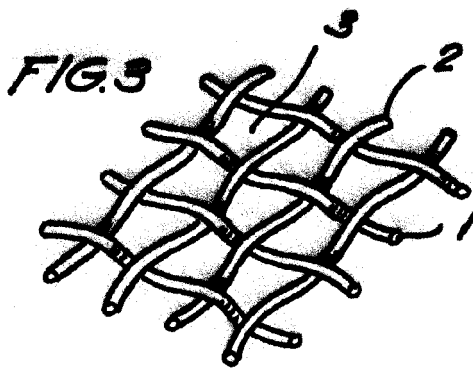


FIG. 3

[Handwritten signature]